



Afore Azteca, S. A. de C. V.
Estado de Cambios en el Capital Contable
Por los años que terminaron el 30 de Junio 2023 y 2022

Saldos y movimientos	Capital Social				Reserva legal	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Pago de dividendos	Otros resultados integrales	Total Capital Contable
	Número de acciones	Fijo	Variable	Total						
Saldos al 31 de diciembre de 2022	437,247	114,384	341,800	456,185	87,244	1,009,503	70,913		(611)	1,623,234
Resultado integral										0
Traspaso del resultado del ejercicio anterior						70,913	(70,913)			0
Resultado del ejercicio							141,419			141,419
Pago de dividendos								(40,004)		(40,004)
Saldos al 30 de junio de 2023	437,247	114,384	341,800	456,185	87,244	1,080,416	141,419	(40,004)	(611)	1,724,649
Saldos al 31 de diciembre de 2021	437,247	114,384	341,800	456,185	59,631	744,847	552,270	0	(609)	1,812,322
Movimientos de reservas										0
Incremento de la reserva legal					27,613	(27,613)				0
Resultado integral										0
Traspaso del resultado del ejercicio anterior						552,270	(552,270)			0
Resultado del ejercicio							(48,491)			(48,491)
								(260,005)		(260,005)
Saldos al 30 de junio de 2022	437,247	114,384	341,800	456,185	87,244	1,269,503	(48,491)	(260,005)	(609)	1,503,827

Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo con las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros, los cuales fueron autorizados para su emisión el 10 de julio de 2023 por los funcionarios que firman al calce.

Los Estados Financieros del 2do trimestre de 2023 fueron aprobado por el Consejo de Administración de la Administradora en la cesión ordinaria celebrada el 25 de julio de 2023.

Eduardo B Parra Ruíz
Director General

C.P. Omar Díaz Mendoza
Responsable de Administración y Finanzas

Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.

Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.

De conformidad con las Disposiciones de carácter general en materia de operaciones, los estados financieros a que se hace referencia en los artículos 87 de la Ley y 108 del Reglamento, cuando sean anuales, deberán estar firmados por los administradores y comisarios que hayan aprobado y dictaminado la autenticidad de los datos contenidos en los mismos, mientras que los trimestrales, deberán incluir la firma de los administradores, y si así lo consideran las Administradoras y Empresas Operadoras se podrá consignar también la firma de los comisarios.